

	INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO : AP-CT-F-04-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VERSIÓN : 4
		PÁGINA : 1 DE 2
		FECHA : 12/06/2018

INVITACIÓN A COTIZAR No. 111

OBJETO A CONTRATAR	SE REQUIERE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESCÁNER, LECTORES DE ESCÁNER LASER E IMPRESORA STIKER PARA CUBRIR LA DEMANDA Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
---------------------------	--

ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO				
Item	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Especificación Técnica
1	Computadores con procesador Dual Core o Superior	UN	95	Computadores con procesador Dual Core o Superior RAM 2Gb o superior, DD 160 Gb o superior, teclado 101/102, mouse, monitor LCD 17" o superior, teclado, mouse, Windows 7 PRO Licenciado, Licencia de suite Std Licenciad Rental
2	Computadores con procesador Core i3	UN	121	Computadores con procesador Core i3 RAM 2 Gb o superior, DD 240 Gb o superior, teclado 101/102, mouse, monitor LCD 17" o superior, teclado, mouse, Windows 7 PRO Licenciado, Licencia de suite Std Licenciad Rental
3	Computadores con procesador Core i5	UN	88	Computadores con procesador Core i5 RAM 4 Gb o superior, DD 500 Gb o superior, LCD 19" o superior, teclado, mouse, Windows 7 PRO Licenciado, Licencia de suite Std Licenciad Rental
4	Scanner Kodak i2620	UN	3	Duplex A470 hojas por minuto, 120ppm, ADF de 100 hojas Volumen diario 7 000 hojas
5	Impresora tecnología Térmica - Epson TM-1200i Series - Epson.	UN	3	Impresora de tickets de alta velocidad Velocidad de impresión de 200 mm/s precisión bar code Dos modelos: 1) USB - serial 2) USB
6	Lector escaner laser usb	UN	3	Lector de códigos de barras 1D laser handheld barcode scanner interface usb, 100 scans/seg, p54, modo de disparo, manual, multiple lectura, lectura continua, disparo automatico
7	Lector escaner laser usb	UN	25	Lector de códigos de barras 1D laser handheld barcode scanner interface usb, 100 scans/seg, p54, modo de disparo, manual, multiple lectura, lectura continua, disparo automatico
8	Scanner HP Scanjet Professional 7xxx 50 ppm used	UN	1	Scanner HP Scanjet Professional 7xxx 50 ppm used
9	Scanner Fujitsu FI-7160 s1 Dupl 60 ppm new	UN	1	Scanner Fujitsu FI-7160 s1 Dupl 60 ppm new
10	Impresora Stiker TSC TTP 2XXX Used	UN	1	Impresora Stiker TSC TTP 2XXX Used
11	Impresora Stiker Zebra Gk 4xx new sin suministro	UN	1	Impresora Stiker Zebra Gk 4xx new sin suministro

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN	
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN	20/06/2018
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Fecha 22/6/2018 Hora: 2:00 PM Lugar: Calle 66 No 15 - 41 Piso 3 - Oficina de Correspondencia Se debe entregar Propuesta una (1) Original y una (1) Copia
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS Calle 66 No 15 - 41 Piso 3 - Dirección de Contratación Compras	Fecha 22/6/2018 Hora: 2:15 PM Lugar: Calle 66 No 15 - 41 Piso 3 - Oficina de Correspondencia
EVALUACIÓN CRITERIOS JURIDICOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ECONOMICOS	25/06/2018
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	26/06/2018
OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	27/06/2018
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES	28/06/2018
FECHA DE REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	29/06/2018

Documentos soporte que debe anexar el proponente	<p>JURIDICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUUESTA 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN 3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRICULA MERCANTIL 4 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT - 5 FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT - 6 FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL 7 CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION 8 CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 9 CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL 10 CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICIA NACIONAL 11 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE, DE LOS APORTES EFECTUADOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES 12 CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES 13 LIBRETA MILITAR 14 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DE LA PROPUUESTA 15 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUUESTA 16 DOCUMENTACION ECONOMICA DE LA PROPUUESTA <p>TÉCNICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LA EVALUACIÓN TÉCNICA: SE TENDRÁN EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS 1) CRITERIO TECNICO CALIDAD: EL OFERENTE DEBERÁ RELACIONAR EN LA COTIZACIÓN TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN LOS EQUIPOS SOLICITADOS, SE EVALUARÁ COMO CUMPLE/NO CUMPLE 2) CRITERIO TECNICO OPORTUNIDAD: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE GARANTICE EL SOPORTE TÉCNICO TELEFÓNICO Y/O EN SITIO SOBRE LA CORRECCIÓN DE INCONVENIENTES PRESENTADOS EN LA MODALIDAD SIX EN UN MÁXIMO DE TIEMPO DE 2 HORAS PARA DISPOSITIVOS INSTALADOS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y 7x24 EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 HORA PARA DISPOSITIVOS INSTALADOS EN ÁREAS ASISTENCIALES. SE EVALUARÁ COMO CUMPLE/NO CUMPLE 3) CRITERIO TECNICO DE EXPERIENCIA: PRESENTAR TRES (3) CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA IGUALES O SIMILARES CON EL PRESENTE OBJETO, DE MÍNIMO TRES (3) AÑOS CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. SE EVALUARÁ COMO CUMPLE/NO CUMPLE. <p>CONTENIDO DE LAS CERTIFICACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NOMBRE Y NIT DEL CONTRATISTA 2. NOMBRE Y NIT DEL CONTRATANTE 3. FECHA DE INICIO 4. FECHA DE TERMINACIÓN <p>LA PROPUUESTA QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMOS ESTABLECIDOS, SE DECLARARÁ NO ADMITIDA.</p> <p>ECONÓMICOS:</p> <p>EL OFERENTE DEBERÁ OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS REQUERIDOS PARA ESTA INVITACIÓN CON LAS CANTIDADES REQUERIDAS Y DISCRIMINANDO EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL</p>
---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Jurídicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
Técnicos	CUMPLE O NO CUMPLE
Económicos	SE TENDRÁ EN CUENTA LA MEJOR PROPUESTA ECONOMICA CON RESPECTO AL PRECIO Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS FACTORES JURIDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS
Criterios de Empate	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TERCIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. PARA LA PROPUESTA QUE HAYA OBTENIDO MAYOR PUNTAJE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA (Si Aplica) 2. PARA LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN			
Valor	SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON 00/100M/CTE (\$ 69.232.612)	No	1262
Rubro Presupuestal	GASTOS DE COMPUTADOR	Fecha del GDP	19/06/2018

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			
Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	Plazo de ejecución	DOS (2) MESES

FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS	
Sitio de entrega	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Garantías de exigibilidad	<p>A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.</p> <p>B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL O SUPERIOR AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.</p> <p>LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.</p>
---------------------------	--

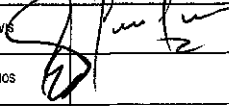

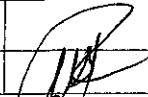
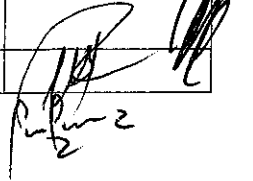
Obligaciones del Contratista	<p>GENERALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA. EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPOS SOLICITADOS. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVIENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DAR CUMPLIMIENTO A LOS 5 PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTORES INTERNAS. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. <p>ESPECÍFICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> ENTREGAR LOS EQUIPOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA OFERTADA. LOS EQUIPOS DEBERÁN SER ENTREGADOS E INSTALADOS EN LAS SEDES Y DEPENDENCIAS DE LA SUBRED NORTE ESE, EN EL HORARIO DE ATENCIÓN REQUERIDO Y EN FORMA EXTRAORDINARIA POR NECESIDADES DE LA SUBRED PREVIA SOLICITUD DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. REEMPLAZAR LOS EQUIPOS EN CASO QUE SE ENCUENTREN DEFECTUOSOS O EN CONDICIONES DIFERENTES A LAS SOLICITADAS, LO ANTERIOR SIN COSTO ALGUNO PARA LA SUBRED NORTE. RESPONDER EN FORMA OPORTUNA AL USUARIO Y ENTES DE CONTROL ANTE LOS REQUERIMIENTOS INTERPUESTOS POR FALLAS ATRIBUIBLES A LA DISPOSICIÓN Y USO DE LOS EQUIPOS OBJETO DEL CONTRATO. ASEGURAR UN TÉCNICO EN COMPUTADORES PARA BRINDAR SOPORTE (DOS DÍAS A LA SEMANA) EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBRED Y UNO ADICIONAL PARA REALIZAR LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA). ENTREGAR LOS EQUIPOS COMPLETAMENTE LICENCIADOS DE ACUERDO A LA LEY 803 SOBRE DERECHOS DE AUTOR, LISTOS PARA TRABAJO EN RED. DAR AVISO OPORTUNO DE AQUELLOS ASPECTOS QUE PUEDAN GENERAR OBSTÁCULO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO. CONSTITUIR LAS PÓLIZAS QUE SE REQUIERAN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. SUSTITUIR LOS EQUIPOS QUE POR FALLA U OTRA CIRCUNSTANCIA NO PRESTEN EL SERVICIO REQUERIDO PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DENTRO DE CUATRO (4) HORAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SOLICITUD ESCRITA DEL CONTRATANTE. MANTENER STOCK DE EQUIPOS DE SOPORTE, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO DE LOS EQUIPOS RENTADOS POR EL PERIODO DE LA CONTRATACIÓN. ASUMIR LOS COSTOS DE TRANSPORTE, FLETES, SEGUROS Y SIMILARES QUE SE OCASIONEN EN RAZÓN DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS. GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN PARA PRESTAR EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE DEBE REALIZAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS MISMOS, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL MISMO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: LAS ACTIVIDADES REFERENTES AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE DEBERÁN EFECTUAR EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR, DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA. EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO: CUANDO SE PRESENTE INCONVENIENTE EN LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ ATENDER LAS LLAMADAS DE LA ENTIDAD EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, PERO EN NINGÚN CASO MÁS ALLÁ DE CINCO (5) HORAS DESPUÉS DE REPORTADA LA FALLA. BRINDAR SOPORTE TÉCNICO TELEFÓNICO Y/O EN SITIO SOBRE LA CORRECCIÓN DE INCONVENIENTES PRESENTADOS EN LA MODALIDAD SIB EN UN MÁXIMO DE TIEMPO DE 2 HORAS PARA DISPOSITIVOS INSTALADOS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y 7X24 EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 HORA PARA DISPOSITIVOS INSTALADOS EN ÁREAS ASISTENCIALES, A SOLICITUD DEL PERSONAL DE LA SUBRED], LAS VECES QUE SEA REQUERIDO DURANTE EL PERIODO QUE INDICA EL CONTRATO. EL PERSONAL QUE SEA EMPLEADO POR EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE ADQUIERAN, SERÁN DE TOTAL RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA. LA SUBRED NORTE NO ADQUIERE NINGUNA RELACIÓN CIVIL O LABORAL CON LOS TRABAJADORES DEL CONTRATISTA. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
------------------------------	--

ACLARACIONES

En caso de aclaraciones	El oferente podrá remitir sus observaciones al siguiente correo: comprasrednorte@gmail.com / comprasrednorte3@gmail.com
--------------------------------	--

ANEXOS	Favor diligenciar los anexos correspondientes ANEXO 1: ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN ANEXO 2: CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA ANEXO 3: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES ANEXO 4: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
---------------	--

APROBACIÓN

Firmas	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	JAVIER MAURICIO PUNTES GALVIS 
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	ALVARO DE JESUS GALVIS BARRIOS 
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:€	ALVARO DE JESUS GALVIS BARRIO 
	Nombre y Firma Gerente:	YDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ 

	SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO : AP-CI-F-01-04
		VERSION : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 11/10/2017

Fecha de Solicitud d/m/a	2018/05/31	Fecha de Recibido d/m/a	
--------------------------	------------	-------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:	KHAANKO NORBERTO RUIZ RODRIGUEZ
Proceso:	Jefe Oficina sistemas de información - TIC'S

OBJETO A CONTRATAR

LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO, ESCANER , LECTORES ESCANER LASER E IMPRESORA STIKER PARA CUBRIR LA DEMANDA Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO DENTRO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Mediante Acuerdo No. 641 del 6 de abril de 2014 emanado por el Consejo Distrital "Por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones" en el ARTÍCULO 2 "Fusión de Empresas Sociales del Estado, adscritas a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C., como sigue: ... Empresas Sociales del Estado de: Usaquén, Chapinero, Suba, Engativá y Simón Bolívar se fusionan en la Empresa Social del Estado denominada "Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E." y en el ARTÍCULO 5 "Subrogación de derechos y obligaciones. Subrogar en las Empresas Sociales del Estado, que resultan de la fusión ordenada mediante el presente Acuerdo, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. Las Empresas Sociales del Estado que resulten de la fusión realizarán los ajustes presupuestales y financieros necesarios para el cabal cumplimiento de las obligaciones por ellas adquiridas. Para efectos del cumplimiento del presente artículo y dentro del periodo de transición, el Gobierno Distrital, a través de las instancias correspondientes, con la coordinación de la Secretaría de Hacienda Distrital, efectuará las modificaciones presupuestales a que haya lugar."

Teniendo en cuenta que la Oficina de Sistemas de Información - TIC, es la encargada de administrar y controlar los recursos y plataformas tecnológicas de la Subred Norte ESE, que soportan las actividades de las áreas administrativas, financieras y asistenciales, se hace necesario que los funcionarios cuenten con las herramientas tecnológicas necesarias en pro del desarrollo de las funciones propias de su labor, dentro de los cuales se encuentran contemplados los equipos de cómputo, escáner e impresoras, para lo cual se hace necesario contratar el servicio de arrendamiento de dichos elementos, ya que es esta la modalidad más viable teniendo en cuenta que con ello se evita la obsolescencia tecnológica, la depreciación de los equipos y los costos en licenciamiento y soporte tecnológico.

Por lo anterior se hace necesario contratar el servicio de arrendamiento de equipos de cómputo, escáner e impresoras, para la ejecución de las actividades de los diferentes procesos de la entidad, con especificaciones técnicas relacionadas en el presente estudio, lo anterior debido a que no se cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada ni suficiente para suplir con las necesidades de los distintas áreas de la Subred.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	*PAA
1	Computadores con procesador Dual Core o Superior	95	UN	95	Computadores con procesador Dual Core o Superior, RAM 2Gb o superior, DD 160 Gb o superior, fhd 10/100, dvd, wr, monitor LCD 17" o superior, teclado, mouse, Windows 7 PRO Licenciado, Licencia de suite Std licensed Rental	LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD A TRAVEZ DE PROCESOS DE MEJORAMIENTO SE ENCUENTRA IMPLEMENTANDO UN SISTEMA DE INFORMACION PORTAL FIN DEBE BRINDAR TANTO A FUNCIONARIOS COMO A COLABORADORES LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS NECESARIAS PARA EL OPTIMO DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DIARIAS Y	
2	Computadores con procesador Core i3	121	UN	121	Computadores con procesador Core i3, RAM 2 Gb o superior, DD 250 Gb o superior, fhd 10/100, DVD, W, LCD 17" o superior, teclado, mouse, Windows 7 PRO Licenciado, Licencia de suite Std licensed Rental		
3	Computadores con procesador Core i5	98	UN	98	Computadores con procesador Core i5, RAM 4 Gb o superior, DD 500 Gb o superior, LCD 19" o superior, teclado, mouse, Windows 7 PRO Licenciado, Licencia de suite Std licensed Rental	Equipo con torre o todo en uno	
4	Scanner Kodak 12620	3	UN	3	Duplex A470 hojas por minuto, 120ipm, ADF de 100 hojas Volumen diario 7.000 hojas.		
5	Impresora tecnología Térmica . Epson TM-T20II Series - Epson.	3	UN	3	Impresora de ticket de alta velocidad, Velocidad de impresión de 200 mm/s, conectividad flexible; Dos modelos: 1) USB + serial 2) USB	Incluye rollo térmica y suministro de 25000 stiker	
6	Lector escaner laser usb	3	UN	3	Lector de códigos de barras 1D laser handheld barcode scanner interfaz usb ,100 scans/seg, ip54, modo de disparo, manual, multiple lectura, lectura continua, disparo automatico.		
7	Lector escaner laser usb	25	UN	25	Lector de códigos de barras 1D laser handheld barcode scanner interfaz usb ,100 scans/seg, ip54, modo de disparo, manual, multiple lectura, lectura continua, disparo automatico.	Con lectura de códigos DNI cédula y libreta militar.	

18-06-18
 2:25 PM

8	Scanner HP Scanjet Professional 7xxx 50 ppm used	1	UN	1	Scanner HP Scanjet Professional 7xxx 50 ppm used		
9	Scanner Fujitsu Fi-7160 sf Dupl 60 ppm new	1	UN	1	Scanner Fujitsu Fi-7160 sf Dupl 60 ppm new		
10	Impresora Sliker TSC TTP 2XXX Used	1	UN	1	Impresora Sliker TSC TTP 2XXX Used		
11	Impresora Sliker Zebra Gk 4xx new sin suministro	1	UN	1	Impresora Sliker Zebra Gk 4xx new sin suministro		

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI NO

REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR

La evaluación técnica: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios

CRITERIO TECNICO CALIDAD: El oferente deberá relacionar en la cotización todas y cada una de las características requeridas en los equipos solicitados. Se evaluará como CUMPLE/NO CUMPLE

CRITERIO TECNICO OPORTUNIDAD: Carta firmada por el representante legal donde garantice el soporte técnico telefónico y/o en sitio sobre la corrección de inconvenientes presentados en la modalidad 5x8 en un máximo de tiempo de 2 horas para dispositivos instalados en áreas administrativas, y 7x24 en un tiempo máximo de 1 hora para dispositivos instalados en áreas asistenciales. Se evaluará como CUMPLE/NO CUMPLE

CRITERIO TECNICO DE EXPERIENCIA: Presentar tres (3) certificaciones de experiencia relacionada con el objeto del presente requerimiento, de mínimo tres (3) años con Empresas Sociales del estado. Se evaluará como CUMPLE/NO CUMPLE.

Contenido de las certificaciones:

1. Nombre y NIT del contratista
2. Nombre y NIT del contratante
3. Fecha de inicio
4. Fecha de Terminación

La propuesta que no cumpla con los requisitos y especificaciones técnicas mínimos establecidos, se declarará NO ADMITIDA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato con la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos.
2. Abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo.
3. Mantener durante la vigencia del contrato las mismas condiciones ofrecidas en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
4. Suscribir el contrato y cuando a ello hubiera lugar el acta de inicio de ejecución del mismo, así como los demás otros que se requieran para el debido desarrollo del objeto contractual.
5. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento la factura y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.
6. Presentar ante la Dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la Subred Norte ESE, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
7. Velar por mantener el buen nombre de la subred integrada de servicios de Salud Norte E.S.E., obrando de manera honesta y responsable.
8. Notificar a la subred integrada de servicios de Salud Norte E.S.E. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.

ESPECÍFICAS:

1. Entregar los equipos de acuerdo a las especificaciones técnica ofertada.
2. Los equipos deberán ser entregados e instalados en las sedes y dependencias de la Subred Norte ESE, en el horario de atención requerido y en forma extraordinaria por necesidades de la Subred previa solicitud del supervisor del contrato.
3. Reemplazar los equipos en caso que se encuentren defectuosos o en condiciones diferentes a las solicitadas, lo anterior sin costo alguno para la Subred Norte.
4. Responder en forma oportuna al usuario y antes de control ante los requerimientos interpuestos por fallas atribuibles a la disposición y uso de los equipos objeto del contrato.
5. Asegurar un técnico en computadores para brindar soporte (dos días a la semana) en las instalaciones de la Subred y uno adicional para realizar las tareas de mantenimiento preventivo (simpleza).
6. Entregar los equipos completamente licenciados de acuerdo a la ley 603 sobre derechos de autor, listos para trabajo en red.
7. Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para la ejecución del objeto contratado.
8. Constituir los pólizas que se requieran para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
9. Sustituir los equipos que por falla u otra circunstancia no presten el servicio requerido para la atención del paciente, dentro de los cuatro (4) horas hábiles siguientes a la solicitud escrita del contratante.
10. Mantener stock de equipos de soporte, accesorios y repuestos para garantizar el funcionamiento continuo de los equipos rentados por el periodo de la contratación.
11. Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los equipos.
12. Garantizar el correcto funcionamiento de los bienes que se utilizaran para prestar el servicio, para lo cual se debe realizar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los mismos, durante la ejecución del mismo. Mantenimiento Preventivo: Las actividades referentes al mantenimiento preventivo se deberán efectuar en coordinación con el Supervisor, de acuerdo con la programación de mantenimiento preventivo y correctivo propuesto por el contratista. El Mantenimiento correctivo: cuando se presente inconveniente en la operación de los equipos, el contratista deberá atender las llamadas de la entidad en el menor tiempo posible, pero en ningún caso más allá de cinco (5) horas después de reportada la falla.
13. Brindar soporte técnico telefónico y/o en sitio sobre la corrección de inconvenientes presentados en la modalidad 5x8 en un máximo de tiempo de 2 horas para dispositivos instalados en áreas administrativas, y 7x24 en un tiempo máximo de 1 Hora para dispositivos instalados en áreas asistenciales, a solicitud del personal de la Subred, las veces que sea requerido durante el periodo que indica el contrato.
14. El personal que sea empleado por el contratista para el cumplimiento de las obligaciones que se adquirieran, serán de total responsabilidad del contratista. La Subred Norte no adquiere ninguna relación civil o laboral con los trabajadores del contratista.
15. Dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

03 MESES

Firma	Nombre y Firma del solicitante:	Khaanko Norberto Ruiz Rodríguez	
	Nombre y Firma del Director que revisa:	Alvaro de Jesus Galvis Barrios	
	Nombre y Firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	Alvaro de Jesus Galvis Barrios	
	Nombre y Firma Gerente:	Yidney Isabel Garcia Rodriguez	

* Este campo es diligenciado por la Dirección receptora: ¿El bien o servicio solicitado se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad? SI NO

Observaciones:

ANÁLISIS DE RIESGOS

CÓDIGO : AP-CT-F-02-03
 VERSIÓN : 3
 PÁGINA : 1 DE 1
 FECHA : 11/10/2017

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
 GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA						IMPACTO						ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO
		3		2		1		3		2		1				
		ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	BAJA	BAJA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	BAJA	BAJA			
Casilla de selección TECNOLÓGICO:	Casilla de diligenciamiento Obsolescencia tecnológica	4												Generación automática ALTO - MITIGARLO	Generación automática CONTRATANTE Y CONTRATISTA	
														0		
														0		
														0		
														0		
														0		
														0		
														0		
														0		
														0		
														0		



Khaanko Norberto Ruiz Rodriguez
 Jefe Oficina Sistemas de Información-TIC

2017/10/09

ANEXO No. 01
ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN

SEÑORES

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

DIRECCION DE CONTRATACIÓN - COMPRAS

compras@subrednorte.gov.co

comprasrednorte3@gmail.com

**CL 66 No. 15 – 41, Sede Administrativa, piso 1 Correspondencia
Bogotá D.C**

Referencia: Propuesta para "La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, se permite invitar a presentar propuestas para: SE REQUIERE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESCÁNER, LECTORES DE ESCÁNER LASER E IMPRESORA STIKER PARA CUBRIR LA DEMANDA Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Documento: ORIGINAL No. FOLIOS _____

Anexos: _____ folios, Medios Magnéticos _____

Proponente: Nombre de la Persona Natural, Jurídica, Consorcio o Unión Temporal.

Representante Legal:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

ANEXO No. 2

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

SEÑORES

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

DIRECCION DE CONTRATACIÓN - COMPRAS

compras@subrednorte.gov.co

comprasrednorte3@gmail.com

CL 66 No. 15 – 41, Sede Administrativa, piso 1 Correspondencia

Bogotá D.C

Referencia: La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, se permite invitar a presentar propuestas para: SE REQUIERE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESCÁNER, LECTORES DE ESCÁNER LASER E IMPRESORA STIKER PARA CUBRIR LA DEMANDA Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Nosotros los suscritos: _____ (Nombre del proponente) de acuerdo lo establecido en la invitación a cotizar, hacemos la siguiente propuesta y declaramos así mismo:

Que ésta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a quien suscribe ésta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de la invitación a cotizar y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Así mismo declaro que:

No nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley.

Aceptamos las condiciones de pago a 90 días, de acuerdo con lo estipulado en el contrato a suscribir.

Que la cotización tiene un valor total de _____.

Que la presente propuesta se presenta en _____ folios.

Que esta cotización tiene una vigencia acorde con lo regulado por las autoridades competentes en lo concerniente a la prestación del servicio de: SE REQUIERE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESCÁNER, LECTORES DE ESCÁNER LASER E IMPRESORA STIKER PARA CUBRIR LA DEMANDA Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Que el contrato que llegase a celebrar en caso de adjudicación será firmado por el representante legal o quien haga sus veces.

Atentamente

Firma Representante Legal o quien haga sus veces _____

ANEXO NO. 3
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, _____ Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en mi condición de **Revisor Fiscal o Representante Legal, según sea el caso, de la empresa _____ con NIT No. _____ (en adelante la empresa), en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Artículo 1º. De la Ley 828 de 2003, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laboral (ARL), Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).**

FIRMA

Nombre de Quien Firma
Cédula de Ciudadanía No.
En Calidad de

Ciudad y fecha _____

Nota: la presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la Empresa o por el Revisor Fiscal, en caso que la empresa tenga ese cargo y se enuncie en la respectiva cámara de comercio.

En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

ANEXO 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

(Ciudad) (fecha)

Señores

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Ciudad

Asunto: Presentación de Compromiso Anticorrupción

El suscrito _____, identificado (a) como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de _____, manifiesto la voluntad de apoyar la acción del Estado colombiano y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., para fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad de rendir cuentas, por lo tanto, de manera unilateral en nombre de mi(s) representado(s) suscribo el presente Compromiso Anticorrupción, asumiendo los siguientes compromisos:

1. No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario, miembro, trabajador o subcontratista de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., o cualquier otro funcionario del Estado que tenga o haya tenido que ver con el proceso, en relación con su propuesta.
2. No permitir que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral anterior.
3. Impartir instrucciones a todos sus empleados, subcontratistas y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso.
4. No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación del contrato.

(Firma)

(Nombre Representante Legal)

(No. Identificación representante Legal)

Representante Legal

(Nombre empresa)

(NIT empresa)

(Dirección empresa)

(Teléfono empresa)

(Dirección correo electrónico de la empresa)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Junio 19 De 2018

CDP. No.

1262

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA: T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 231201030000000000000003

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 3120103

NOMBRE RUBRO.....: GASTOS DE COMPUTADOR

SALDO DE DISPONIBILIDADES :	359,037,270.00
PRESUPUESTO DISPONIBLE :	1,250,184,179.00
SALDO DE APROPIACION :	1,609,221,449.00

EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SERVICIO DE ALQUILER DE EQ DE COMPUTO Y OTROS

POR UN VALOR INICIAL DE :	69,232,612.00
CON UN VALOR REINTEGRADO DE :	.00
PARA UN VALOR ACTUAL DE :	69,232,612.00

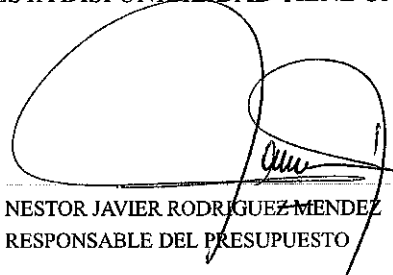
SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 359,037,270.00

} CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 1,180,951,567.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.



NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO